



**ACTA N° 04 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Miércoles 19 de Enero de 2011**



TABLA:

- 1.- Actas**
- 2.- Cuentas**
- 3.- Tabla Ordinaria**
- 4.- Modificación Presupuestaria Dpto. Educación**
- 5.- Exposición Plan Regulador Comunal-Hualañé**
- 6.- Hora de Incidentes**

En Hualañé a Miércoles diecinueve de Enero del año dos mil once y siendo las nueve horas con cinco minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Sergio Núñez Aliaga, y don José Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fé don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente lee la Tabla y dice que en la Tabla Ordinaria se contará con la asistencia del Sr. Director de Obras Municipales (s) don Daniel Kalogerinis por la carta de reclamo enviada por la Junta de Vecinos de Los Jardines.

1.- Acta

El Sr. Alcalde somete a aprobación de los Sres. Concejales el Acta N° 3 del día 12 de Enero de 2011.

Consulta la votación de los Sres. Concejales:

Sr. Sepúlveda: Si. Aprueba

Sr. Fredes: Si. Aprueba

Sr. Maldonado: Tiene una consulta, pregunta si viene hoy el Director de Salud. El Sr. Alcalde le dice que se envió Memorandum sobre la falta de medicamentos, que no hubo acuerdo de invitarlo. Sí. Aprueba.

Sr. Núñez: ¿no fue acuerdo? Sí. Aprueba

Sr. Rojas: Si Aprueba
Sr. Alcalde : Si. Aprueba

Por tanto, se acuerda: aprobar el Acta N°3 de fecha 12 de Enero de 2011, la que es ratificada con la firma y el timbre del Sr. Secretario Municipal.

2.- Cuentas

1.-Sobre la instalación de la antena CLARO, ésta se levantó. Aún es tiempo de paralizar de alguna manera la obra como Municipalidad. El Diputado Sr., Celso Morales, por una diligencia del Concejal Sr. Núñez, estuvo el Domingo en Hualañé donde se reunió con vecinos y acompañaron cuando Carabineros procedió a paralizar la Obra.

El día Lunes el Municipio notifica a Carabineros para que tome las medidas. Ayer vecinos de Hualañé y representantes de la Unión Comunal del Adulto Mayor y Juntas de Vecinos presentaron un recurso de Protección en la Corte de Apelaciones de Talca y luego hubo una manifestación pacífica en la Plaza de Armas de Curicó. El Diputado Sr. Celso Morales tomará contacto con Empresa CLARO para solicitar la instalación de la antena en otro lugar . Incluso hay una persona que donaría terreno en sector rural para la instalación, habría que ver la factibilidad técnica. Se está a la espera de los hechos. El Concejal Núñez ha acompañado a los vecinos. Es un llamado público, no se necesita invitación para que se apoye la causa, no se está contra de la tecnología, sino que no se instale en lugar de peligros para el futuro.

Sr. Fredes: ¿ que dice el abogado? ¿ se puede revertir?

Sr. Alcalde: hay distintos casos. Es parte de lo que tiene que hacerse, los vecinos deben dar la lucha. La idea es apoyar siempre a los vecinos.

Sr. Ramírez:¿ contra quien se colocó el recurso? Tengo entendido que los vecinos no pueden, que tiene que ser alguna Institución.

Sr. Alcalde: fue la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y la Unión Comunal del Adulto Mayor.

Sr. Ramírez: ¿ contra quien ?

Sr. Alcalde: contra varios organismos.

Sr. Ramírez:¿ contra la Municipalidad?

Sr. Alcalde : al parecer, no.

Sr. Núñez: todo ha sido un éxito, ha resultado todo bien, a lo mejor no se va a llegar a nada, pero hay que apoyar a la gente. Hay un propietario que quiere donar un terreno con tal que se saque de ahí. Está la puerta abierta para que los demás Concejales también apoyen.

Sr. Alcalde: hoy vienen los profesionales del Plan regulador Comunal, ahí se puede ver la posibilidad de consultar.

Sr. Núñez; Don Mario Herrera consulta sobre letrero que se instalará.

Sr. Alcalde: está hecho.

2.- Informa el Sr. Alcalde que el Jueves en la SEREMI de Educación firmó Convenio "Plan de Reparaciones Menores". Para Orilla de Navarro : \$ 59.000.000 (Cincuenta y nueve millones de pesos). Ayer llegó Oficio aprobando 28 millones de pesos para Mejoramiento de Planta de aguas servidas y otras reparaciones y cierre perimetral de Escuela de Peralillo. Y se va a postular a Reparaciones Mayores, que son para mas de \$ 60.000.000 (Sesenta millones de pesos) el Liceo y Escuela Barba Rubia.

3.- El CORE Regional aprobó diseño silvoagropecuario de Proyecto Riego El Parrón por \$ 317.760.000 (Trescientos diecisiete millones setecientos sesenta mil pesos) año 2011. El total es de : \$ 501.499.000 (Quinientos un millones cuatrocientos noventa y nueve mil pesos). El saldo será para el año 2012.

Sr. Ramírez: ¿ el puro estudio?

Sr. Alcalde : Si, con geólogos, cartógrafos y otros profesionales.

4.- El Viernes se reunió con don Patricio Uribe, Director Regional de la Fundación para la Superación de la Pobreza para trazar los perfiles de los dos profesionales que llegarán en Marzo para apoyar la Cultura, lo que es un importante apoyo en ese tema .Uno para Hualañé-La Huerta y otro para el sector rural.

5.- La Srta. Rosario Lavanderos y Sr. Agustín Salazar, jóvenes de la Universidad Católica, entregarán aporte a Hualañé en menaje y estanques de agua, mangueras, con un total cercano a los \$ 2.000.000 (Dos millones de pesos) para 20 familias mas o menos. Pidieron apoyo en transporte .

6.- Sobre Subsidio Transporte Rural, el Sr. Alcalde informa que ya está adjudicada la Empresa y estaría comenzando el servicio el día 01 de Febrero de 2011 con dos salidas en la mañana y una en la tarde, todas con ida y vuelta, hacia el sector de Patacón, y se va a ver la situación de Caone.

Sr. Maldonado consulta si las especificaciones técnicas indicaban el tipo de máquina.

El Sr. Alcalde le dice que sí y que el Ministerio de Transportes contrata y paga. Se tratará de conseguir las Especificaciones. Extraoficialmente se dice que sería la Empresa del Sr. Gutiérrez.

7.- Desde el día Lunes asiste al Municipio el abogado Sr. José Luis Rojas, por el Convenio con la Universidad de Talca y en apoyo al equipo jurídico. Luego será presentado al H. Concejo.

También será presentado un joven mecánico don Cristofer Iturriaga, que realizará labores de reparación a vehículos y maquinaria municipal.

8.- El Lunes presentó su renuncia voluntaria el encargado de Deportes y Cultura don Rodrigo Cofré, por razones personales.

9.- Llegó el camión aljibe y se está probando. Para la contratación del Seguro probablemente habrá que hacer una Modificación Presupuestaria, porque es algo que no estaba considerado. Su funcionamiento es computarizado, entrega a través de códigos el aviso de cualquier falla.

Sr. Fredes interviene para consultar por la atención del Sr. Abogado, pregunta si es posible que se vea la parte de regularización de propiedad de caminos vecinales ya que incluso algunos han sido cerrados, y que a veces los herederos llegan y cierran caminos. Al Sr. Alcalde esto le parece muy bien y habría que ver la legislación vigente al respecto.

3.- Tabla Ordinaria

- 1.- Memorándum N° 11 a Relacionador Público solicitando monto a cancelar a Natalino*
 - 2.- Memorándum N° 12 a Obras invitando a Reunión y por área verde del Municipio.*
 - 3.-Memorándum N° 13 a Salud por falta de remedios en Posta Espinalillo.*
 - 4.-Memorándum N° 14 a Finanzas por Subvención para realizar la Trilla a yegua suelta*
 - 5.- Memorándum N° 15 a Control Interno por Subvención para realizar la Trilla a yegua suelta.*
 - 6.- Memorándum N° 16 a Tránsito y Patentes acogiendo a trámite Patente de Restaurant Sra. Marilyn Saavedra R.*
 - 7.- Oficio N° 37 de 14 de Enero a Fundación La Rosas dando respuesta a petición de Subvención*
 - 8.- Se presentó Proyecto de Subvención de la Junta de Vecinos La Rinconada para la realización de la Trilla a Yegua Suelta para solicitar el monto ya aprobado de \$ 670.000 (Seiscientos setenta mil pesos), y se estaría entregando el aporte.*
 - 9.- El Sr. Presidente entrega a cada Sr. Concejal una solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por \$ 1.000.000 (Un millón de pesos) para apoyo a vehículos que trasladaran a Curicó a las personas que se deben dializar día por medio, función que antes cumplía el Municipio pero que ahora lo hará Salud.*
- Sr. Ramírez: dice ahora hay tantos vehículos Municipales y que los arriendos son el pago de compromisos políticos.*
- Que se dijo que estaría el Director de Salud para ver la situación de remedios, que se revise la grabación.*
- Sr. Núñez: lo que pasa con la falta de medicamentos es que los piden atrasados, el mismo día que se terminan, los piden, por eso en un momento no hay medicamentos*
- Sr. Maldonado: dice que ahora tiene el caso de las otras Postas.*
- Sr. Rojas: que así las cosas se desfazan ,una llamada basta para traer al Director.*
- Sr. Maldonado: dice que así es mejor, si no después se desconocen , y que también tiene dos cosas más.*
- Sr. Alcalde dice que si quieren pueden hacer un Concejo Extraordinario para tratar solo los puntos del Departamento de Salud y si hay anomalías que se regularicen, que el es el mas interesado en que funcione bien.*

Sr. Alcalde dice que estamos a la espera del Sr. Daniel Kalogerinis por el caso del Alcantarillado de Los Jardines.

Sr. Rojas insiste diciendo que en relación al tema 5 minutos habrían ganado una semana. La idea es que al Contratista no se le pague hasta que no haya reparado el daño.

Sr. Alcalde le responde que la cosas no se hacen al lote, que el Director de Obras requiere tiempo para recabar antecedentes y documentación y que también tiene sus respaldos. Además, el Sr. Kalogerinis está recién asumido

4.-Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación

El Sr. Alcalde somete a votación para aprobar al Departamento de Educación la Modificación Presupuestaria por \$115.000.000 (Ciento quince millones de pesos) por la Ley SEP.

Sr Sepúlveda: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas. Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación Municipal por \$ 115.000.000 (Ciento quince millones de pesos) por la Ley SEP.

A las 9:55 Hrs. se realiza un breake de 5 minutos.

Se retoma el Concejo con la presencia del Sr. Director de Obras Municipales (s) don Daniel Kalogerinis López y don Santiago Correa Correa, Asesor de Planificación de la Dirección de Obras.

El Sr. Alcalde y el Sr. Kalogerinis presenta al Sr. Cristofer Iturriaga Pérez, Técnico en Mecánica Automotriz de Nivel Medio, quien asume como mecánico y ya está trabajando en panas de camiones Municipales.

Sr. Maldonado: ¿ es permanente ?

Sr. Alcalde : Permanente. Hasta el 2010 se perdía tiempo y recursos en reparaciones y traslados y que a veces es solo cambio de repuestos.

Sr. Ramírez consulta por el caso de los dos camiones

Sr. Kalogeninmis dice que ayer se le sacaron las panas y que es una persona responsable

Sr. Ramírez dice que en un taller no apuran los trabajos porque dicen que el Municipio se demora mucho en pagar.

Sr. Sepúlveda le consulta al Sr. Iturriaga si también incluye diesel, y le responde que sí.

Sr. Kalogerinis dice que ahora hay una persona responsable sobre el tema y que se verá el caso de la retroexcavadora.

Sr. Ramírez felicita al Alcalde por esta contratación y además porque es una persona de Hualañé.

El Sr. Alcalde enseguida presenta al Sr. Abogado don José Luis Rojas, quien por Convenio con U. de Talca prestará servicios en el Municipio en apoyo al Asesor Jurídico. El Sr. Rojas se presenta diciendo que se tituló el año 2008 y que se desempeñó por dos años en el área privada, pero por vocación de servicio acogió este Convenio dada la confianza que tiene en la Universidad de Talca y el Municipio.

Sr. Núñez le consulta el horario y si atenderá público.

Sr. Rojas dice que tiene la disposición para atención de público y que depende de su coordinador el abogado don Osvaldo Nicolao como se desempeñe. Permanecerá en el Municipio de Lunes a Jueves.

Se despide y se retira.

El Sr. Alcalde realiza un resumen del punto siguiente que es una carta reclamo de la Junta de Vecinos Los Jardines de Hualañé por problemas derivados de la Obra de Construcción de Alcantarillado. Se encuentra presente la Sra. Presidenta doña Mónica Núñez con una pobladora y un representante del sector del Rincón Florido.

Toma la palabra el Sr. Kalogerinis y se la cede al Sr. Santiago Correa, quien relata los inicios de diseño, los errores de replanteo que derivaron en que ahora algunas casas no puedan tener la correcta conexión. Informa además que la solución factible para 4 viviendas del sector poniente planteada a Aguas Nuevo sur es un colector paralelo al de aguas lluvias.

Otro tema es el pasaje donde habita la Sra. Presidenta, la posibilidad es subir el radier de los baños.

La plata que se solicitó está, que son \$ 28.000.000 (Veintiocho millones de pesos) con eso se puede solucionar lo que falta, siempre que los vecinos permitan modificar en radier de las casas.

Se está a la espera de la respuesta de Aguas Nuevo Sur para fijar una reunión .

Sr. Núñez : con los veintiocho millones se arregla todo?

Sr. Correa: sí, pero el contratista debe contar con un acuerdo Notarial de los vecinos para las reparaciones.

Sr. Núñez: ¿sería un baño aparte?

Sr. Kalogerini: el mas complicado es la casa de la Presidenta, habría que hacer un baño aparte.

Sr. Ramírez: ¿ y levantar el techo?

Sr. Alcalde: el baño debe quedar en el primer piso

Sr. Fredes: hay que buscar la solución mas factible

Sr. Rojas: dice que siempre ha propuesto subir las casas, agregar una cadena y sale mas barato.

Sr. Maldonado: eso sería hacer una casa nueva

Sra. Presidente :dice que estuvo con don Cristian Segura de Aguas Nuevo Sur y le dijo que los responsables son ustedes, refiriéndose a la Municipalidad.

Sr. Correa: en el terreno es Aguas Nuevo Sur quien valida. La Inspección técnica es de dos personas, ni el Inspector Municipal ni el de Aguas Nuevo Sur objetaron el proyecto , que el replanteo consiste en verificar el diseño con un topógrafo y si no hay diferencias, se da el visto bueno para el comienzo de la obra. El replanteo del diseño se hizo, y Aguas Nuevo Sur validó y nadie dijo nada. Tuvieron reunión hace 4 meses y días, donde se propuso solución de planta elevadora y no hay respuesta. Dieron un plazo de 6 meses.

Reitera que es una responsabilidad compartida de Aguas Nuevo Sur y la Municipalidad, pero ahora se está a la espera de Aguas Nuevo Sur, que de respuesta a las soluciones planteadas por la Municipalidad.

Que lo mismo pasó en Pantanal, que fue por verificación de la cota.

Sr. Ramírez: lo mejor es que se está buscando la solución.

Sr. Kalogerinis: comienza a leer la carta con los reclamos de los vecinos, donde se ira viendo punto por punto:

No pago de agua potable a dos personas, por parte del Contratista: pide los nombres de las personas perjudicadas:

La Sra. Presidenta se los entrega: Sra. Ilsa Ormeño y Sra. Viviana Núñez.

No se cambió manguera de agua potable: sector Sra. Viviana Núñez: el Sr. Kalogerinis le explicó el caso y que falta el último estado de pago del Contratista. Lo conversaron los tres y se entendió. Cuando tenga su plata colocará la plansa.

Sr. Alcalde: se paga dentro de la obra. Luz y agua pagada dentro de la obra.

Sra. Presidenta acota que aun está goteando.

Se reventaron dos medidores. Piden nombres

Uno es don Lecinel Antonio Guzmán, casa 23 y Catalina Bravo Casa 49, de la calle principal

Vecina accidentada con chuzo: es la vecina que acompaña a la Sra. Presidenta. la Sra. Mercedes Valenzuela,

Sr. Kalogeniris dice que le había consultado al contratista y él le dijo que ofreció \$ 200.000 (Doscientos mil pesos) a la señora. Habla la vecina que acompaña a la Sra. Presidenta, la Sra. Mercedes Valenzuela quien es la afectada, y dice que primero le ofreció \$ 30.000 (Treinta mil pesos), que perdió de trabajar y luego perdió el trabajo por esta causa y que ganaba entre 150 y 180 mil pesos mensuales entre trabajo fijo y pololos.

El Contratista Sr. Fidel Meléndez, quien se encuentra en el público, dice que ese no fue el acuerdo

Sr. Alcalde dice que no esta contemplada su intervención, solo la de los vecinos.

Dice el Sr. Kalogerinis que le pidieron \$ 1.000.000 (Un millón de peso)

Sr. Correa, eso no es asunto del Municipio, es para la Inspección de Trabajo, tema civil o judicial, que tiene que ser entre ellos.

El Sr. Alcalde también dice que es tema de ellos. Tiene que haber una resolución judicial.

Sr. Ramírez dice que la denuncia es a la Inspección del Trabajo y cuando al Contratista deben extenderle un Certificado, si tiene reclamos, no se lo dan.

Sr. Núñez: mejor que lleguen a un acuerdo

Sr. Fredes : es lo mejor

El siguiente punto de la carta es un daño a reja de madera de Sra. Cecilia Cordero

Sr. Correa dice que por eso se deberá exigir que antes de cada trabajo se filme para que después se compruebe si realmente los daños fueron por las obras o ya estaban. No dice que éste sea el caso pero a veces hay temas que no son efectivos.

Otro punto: la destrucción de las áreas verdes: se está a la espera de la posible instalación de la planta de tratamiento de aguas

Sr. Alcalde; dice mejor reparar

La Sra. Ema López: daño en reja también

Sr. Kalogeniris: desconocía el tema. Lo verá directamente y responderá por escrito.

Sobre la Plazoleta: que está abandonada, sin la mantención del pasto. Se verá con el Contratista de las áreas verdes.

Sr. Kalogerinis pregunta si hay otra consulta por este tema.

Agrega que responderá a la brevedad, por escrito.

Las vecinas indican que las veredas están destruidas en sectores por el tránsito de camiones. Lo que corrobora el Sr. Maldonado y agrega que hay un Bus que transita por los pasajes, que al ser estrechos, en las esquinas pasa por las veredas.

Sr. Rojas: consulta si se puede notificar a dueños camiones que han dañado veredas de El Porvenir cuando acarrear madera.

Sr. Kalogerinis dice que si tiene los datos, si se puede.

Sr. Alcalde: acota que se les avisará de inmediato sobre las acciones que se desarrollen.

Consulta la Sra. Núñez que pasará cuando haya que pavimentar.

Sr. Correa dice que la pavimentación no tiene nada que ver con los trabajos. Que se dejó la vereda a 5 Cms. sobre la cámara. Se tomó esa precaución pensando a futuro.

Pregunta la Sra. Núñez junto al representante de los trabajos del Rincón Florido que pasa con ese alcantarillado, no está conectado aún. Se le informa que también se espera a

Aguas Nuevo Sur. Consultan por las ultimas lluvias que al parecer afectaron al colector.

El Sr. Correa le dice que eso se puede ver con una simple prueba con una linterna, lo que se va a pedir que se haga.

Agrega que los trabajos llegan hasta la cámara, después es responsabilidad de cada propietario

5.- Exposición Plan Regulador Comunal

Se presenta la empresa HABITERRA con la Srta. Isabel Zapata, Arquitecta, Jefe de Proyecto y Srta. Paula Jubal, Arquitecta, para dar a conocer antecedentes del Plan Regulador Comunal Hualañé.

Expone la Sra. Isabel Zapata, quien señala:

El Proyecto encargado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través de su SEREMI es Estudio de riesgo, Informe antisísmico y adecuación PRC. Hualañé.

El Plan Regulador Comunal de Hualañé lo retoman ellos desde el año 2005, hasta la entrada en vigencia legal del instrumento.

De acuerdo a la Ley de Sismos y catástrofes en su Art 27, esto es una forma excepcional de aprobación, mas expedito para lograr la pronta reconstrucción de sus áreas urbanas.

Se trabaja directamente con el Concejo. Las consultas ciudadanas están implícitas.

Se integran a la reunión don Mauricio Apablaza y Camilo Escalante, de SEREMI de Vivienda, que es la contraparte de este estudio.

Los objetivos son elaborar y precisar estudio de riesgos, actualizar, modificar y ajustar el Plan Regulador Comunal y ser aprobado por el Concejo, señalar las áreas de riesgo tanto sísmico, como volcánico, inundaciones y anegamientos.

Solo se pueden pronunciar por 14 normas urbanísticas como usos de suelo, sistemas de agrupamiento, coeficientes de constructibilidad, ocupación de suelo, densidades, areas de riesgo, protección y adosamiento y otras.

Todo esto en 150 días corridos.

El Plan de Trabajo finalizó la etapa de recopilar antecedentes a fines de Diciembre razón por la cual es la primera reunión; luego viene el análisis de riesgo con un completo equipo de geólogos, especialistas ambientales y otros profesionales. La próxima reunión deberá ser en Marzo

Luego, incorporar las observaciones con acuerdo del Concejo y comenzar su tramitación legal y formal.

Sr. Apablaza: la responsabilidad es compartida, a fines del 2011 debe estar el Plan en Contraloría, con esta Ley los problemas se sancionarán por el camino, no como antes que quedó detenido y quedó atrás sin avanzar.

Sr. Kalogerinis: ¿cual es la fecha de entrega?

Srta. Isabel: el tiempo de revisión no es fijo, se estima la etapa proyecto al 30 de Junio.

Toma la palabra el Sr. Camilo Escalante para dar a conocer que la empresa está por dos años en el Plan para responder las observaciones que pudiera hacer la Contraloría.

La instancia del Concejo que debe aprobar, es fundamental, seguirán reuniéndose con ellos para darles a conocer los avances.

Sr. Correa consulta como se agiliza con esta Ley en relación a la anterior.

Se. Escalante: la vía tradicional tenía estudios de impacto ambiental y otros que ahora no hay, igual debe ir a Contraloría, pero con los Dictámenes aplicados se acortan los plazos. Se aplicarán los dictámenes de Contraloría y se harán los ajustes legales de jurisprudencia.

Sr. Alcalde: Este Plan lleva en total alrededor de 10 años en su confección y la idea es actualizar la información. El Plan no está aprobado, no hay validez para la Municipalidad.

Sr. Kalogeninis: se ha transformado la morfología urbana.

Sr. Ramírez: Le preocupa la forma, no es de la idea, ya que el Alcalde y el Concejo serán responsables ante la ciudadanía. El fue parte de las comisiones anteriores ¿que pasó con eso? ¿se perdió?

Sr. Escalante: no, lo replantean

Sr. Ramírez: no está de acuerdo con eso, es de la idea de que la ciudadanía participe y opine, por ejemplo querían el Hospital en El Porvenir, tipos de construcción, etc.

Sr. Núñez: pregunta por instalación de antena telefónica

Sr. Escalante: en antenas no tiene incumbencia, la participación ciudadana también se hará sensibilizando a las comunidades.

El Plan da el espacio, no define donde ubicar las cosas.

Sr. Ramírez: es el caso de construcciones y sus áreas verdes.

Sr. Escalante: se puede establecer en el Plan que el loteador esté obligado.

Sr. Rojas: sobre las antenas quien lo ve?;

Sr. Escalante. En espacio público la Municipalidad y por acuerdo de Concejo no se van a instalar, y en espacios privados: cumpliendo condiciones y normas.

Sr. Kalogerini: la preocupación es que haya participación.

Sr. Escalante: mantener al Concejo informado es parte de la estrategia de este proyecto.

Sr. Núñez: me pueden dar copia de la presentación?

Srta. Isabel: Por supuesto

Sr. Núñez: las Consultoras son las mismas o van cambiando? Porque las exposiciones son bonitas pero no se sabe a que llegará. No sé si sacaremos algo en limpio pronto. Esta inversión es mucha plata.

Sr. Escalante: en este caso el Municipio no aporta nada.

Sr. Núñez; igual es plata de todos los chilenos.

Sr. Alcalde: ¿Cuál es el costo?

Srta. Isabel: 35 millones de pesos. Agrega que comprende el escepticismo ya que estudios anteriores no han avanzado.

Por otra parte, por ejemplo la delimitación de zonas inundables no se puede someter a la población, los estudios de riesgos es parte del trabajo de profesionales y será el Concejo quien sensibilice y que es una responsabilidad de por vida. Se debate con el Concejo y se presentará. Se debe velar por el bien común. Localizar por ejemplo en lugares seguros el Hospital y la Comisaría, que no se inunden.

Sr. Ramírez: que pueden ser Concejos Extraordinarios con las Juntas de vecinos porque a él le reclamarán.

Sr. Rojas: los resultados técnicos no se pueden transar

Sr. Escalante: Lo técnico no es una medida impuesta.

Sr. Alcalde: está claro sobre la parte técnica y se informará a los vecinos los técnicos también deben escuchar a los lugareños ya que hay riesgos que no están considerados en las estadísticas.

Sr. Escalante: con el Sr. Kalogerinis se coordinarán las visitas y reuniones.

El Sr. Alcalde agradece, también las visitas y se retiran.

El Sr. Alcalde entrega invitaciones a actividad en el Estadio.

El Sr. Alcalde entrega solicitud de Asignación municipal a funcionarios del Departamento de Salud, estipulados por Ley 19.370 para el año 2011 que deben ser aprobados por el Concejo. Es un incentivo para estimular los sueldos. El Sr. Alcalde comienza la votación:

Sr. Sepúlveda : Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si. ¿ no se pudo presentar antes? Ahora hay que aprobar no más

Rojas: No

Sr. Alcalde: Si

Por tanto se ACUERDA: Aprobar la Asignación Municipal a los funcionarios del Departamento de Salud estipulados por Ley N° 19.370, para el año 2011

Consultan los Sres. Concejales sobre esta Ley y el Sr. Alcalde les explica que esto ya se está pagando y que se refiere a que continúe durante el año 2011.

El Sr. Ramírez dice que el Viernes el Doctor de sicotécnico no vino y avisó solo un cuarto de hora antes, que por lo menos podía avisar para que diera tiempo de informar al público, especialmente al que viene de lejos.

6.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda:

1.- Pide comprobante de pago de arriendo del Gimnasio de La Huerta a la Junta de Vecinos. Se le dice que no se ha pagado.

2.- Consulta hasta cuando está el permiso de la empresa de acopio.

El Sr. Alcalde lo averiguará, es transitorio y no es para seleccionar material

3.- Consulta por acuerdo de Concejo en relación a estacionamiento de camiones, antes del terremoto se iban a instalar letreros de NO estacionamiento de camiones.

4.- Consulta que soluciones se les dio a los malos olores del Camposanto?

Sr. Fredes toma la palabra para informar que el supo por una señora, que vio que vino una ambulancia de Curicó con funcionarios y que echaron algo a la fosa común, lo que produjo un olor insoportable, incluso andaban con uniformes.

Sr. Sepúlveda: suponía algo así ya que la fosa común no da estos olores . Hay que ver la capacidad técnica.

Sr. Rojas: el también tuvo conocimiento, que andaban con guantes y máscaras.

Sr. Fredes:

1.- Quiere saber que pasa con terreno de Museo y Sede de Adultos Mayores.

Sr. Alcalde: solicitó nuevamente a SEREMI para extender plazo, si no lo soluciona, pedirá audiencia a la Sra. Ministra de Bienes Nacionales. Sra. Catalina Parot.

2.- En trabajos de Puente de Pasaje Caupolicán los vecinos están contentos, menos uno, don José Bustamante, que dice que los escombros los pusieron arriba de su malla y que ahora no la puede sacar.

Sr. Alcalde: lo que se dañó se reparará en todo trabajo hay algo, es un mal menor y se arreglará.

3.- Consulta que se sabe del Puente La Huerta

Sr. Alcalde dice que extraoficialmente sería su inauguración el 5 de febrero. No hay documento oficial.

Sr. Núñez: estando también con el Sr. Secretario municipal y don Jaime Canales, sería el 28 de febrero la terminación de la Obra.

4.- Consulta por trabajador para el Cuerpo de Bomberos, si es posible.

Sr. Alcalde lo verá con la Dirección de Obras Municipales

Sr. Ramírez:

1.- *El Miércoles pasado pidió las bases de la basura y ares verdes . Si pueden hacerlas llegar.*

2.- *Si no sería mejor arreglar la retro y venderla ya que vive en pana.*

Sr. Alcalde: según el mecánico, el motor está impecable

Sr. Ramírez: según Carlos Ahumada se pasa el agua al aceite.

Sr. Alcalde ; puede ser problema de culata torcida o doblada.

Sr. Ramírez. El fierro de la tolva no funciona

3.- *Porque se abren las calles donde se pavimentarán y se dejaron así por muchos días*

Sr. Alcalde: está pidiendo visita de SERVIU para ir a ver cada obra.

4.- *Consulta si la calle Manuel Rodríguez está contemplada para pavimentación.*

Sr. Alcalde le dice que las empresas no quieren tomarla porque las máquinas no caben, que es muy estrecha y que tendrían que hacer el trabajo a pulso.

5.- *Que posibilidad hay de darle un Bono al mejor puntaje de la PSU, la niña Correa, ya que no tocó notebook tampoco. Aunque sea por única vez.*

Sr. Alcalde : consultará como se hacía antes

6.- *La semana pasada tomaron acuerdo de acoger a trámite Patente de Restaurant de Sra. Marilyn Saavedra y que ahora ya no está en esa dirección. Sr. Alcalde: los Certificados darán la información que corresponde.*

Sr. Maldonado: a la Sra. le robaron las cosas y tiene problemas con el dueño del local y están en demanda, arrendó otro local, con otra dirección.

Sr. Sepúlveda: Obras verá eso.

7.- *Sobre los taca taca ya no hubo solución.*

Sr. Alcalde: ya se instruyó al Dpto. de Tránsito, ahora deben pedir el permiso.

8.- *Entraron 25 solicitudes de locales de la Plaza y la comisión seleccionó a algunos que no aparecieron y quedaron otros afuera. Pide que se les de prioridad a los de Hualañé ,el Sr. Felipe Silva fue el primero que presentó para juegos inflables y no lo autorizaron porque no había espacio y resulta que fue a mirar el espacio y hay un señor de afuera, en la principal ubicación.*

Sr. Alcalde: la gente del Teatro pidió que lo sacaran de donde estaba por el ruido del aparato del aire.

9.- *Hay reclamos de la Población del frente de Villa Los Jardines, ya que se está pavimentando solo hasta ciertas o partes.*

Sr, Alcalde: en Villa Mataquito sucedió algo realmente inaudito, ya que la Villa completa postuló a Pavimentación Participativa, con todo y planos, y solo se beneficiaron las calles que no tienen casas. Ahora hay que actualizar el proyecto y postular en Octubre los sectores de las casas.

10.- *Si hay posibilidad de limpieza por los lados de la calle hasta el Puente Paula . Están podando pero falta limpieza.*

11.- Si hay posibilidad de otorgar Bono a funcionarios Municipales ya que Educación y Salud reciben y los sueldos son bajos. Apoya el Concejal Sr. Sepúlveda quien dice que hay mucha injusticia en ese sentido.

12.- Consulta si los Concejales pueden ir a las Obras después que se entreguen los trabajos, es decir, una vez que se hayan recepcionado.

Sr. Alcalde hace entrega al Sr. Secretario Municipal de las Bases de Aseo y Ornato y Areas verdes de Hualañé y La Huerta, para fotocopiar y hacer llegar a Concejales.

13.- En el informe de Salud dice que Patricio Herrera Ponce pintó logo de Vida Chile en contenedor, él recorrió Postas y no lo encontró. El Sr. Alcalde le va a consultar al Director.

Sr. Maldonado

1.- Hay buena gestión y nuevas maquinarias, pero hay escasez de conductores

Sr. Alcalde: es un problema grave que no haya conductores de maquinaria pesada.

Sr. Maldonado: sabe que la Planta no se puede modificar pero a lo mejor hay que transgredir un poco las reglas y arreglar esto.

Sr. Alcalde: no está ni contemplado en el Presupuesto.

Sr. Fredes: salirse de las reglas es complicado para un Alcalde.

Sr. Rojas: todo se puede dar

2.- Sobre problemas de medicamentos en Postas y atención de paramédicos en ellas. Que cuando falta un paramédico en la Huerta, llevan a los de Espinalillo y Barba Rubia, y estas Postas quedan sin atención

Sr. Alcalde: sería contratar mas gente y no se ganarían horas Extras.

Sr. Maldonado: de 5 a 8 de la tarde en La Huerta no hay nadie en la Posta. No hay paramédico ni chofer. A lo mejor podría ser por turno de llamado y darle incentivo por cada uno. Que se invite a don Víctor. Cono profesional se le paga y los pedidos tiene que hacerlos con tiempo. A Salud nunca se le ha negado aporte. Debe darnos explicaciones y dejar contentos al Alcalde, Concejo y ciudadanía.

Sr. Alcalde: la opinión de los médicos es que en la Posta de La Huerta en la noche no sirve para nada, que es mejor usar la plata de día

Sr. Sepúlveda: según su experiencia, de 1.000 casos solo 2 son reales urgencias.

Sr. Maldonado: el caso de Espinalillo, dos horas después una persona murió.

Sr. Sepúlveda: ya no es como antes, las ambulancias pasan ocupadas.

Sr. Maldonado: cuando llegó el caballero las ambulancias estaban ahí.

Sr. Sepúlveda: ¿ que caballero?

Sr. Maldonado : se le olvidó el nombre

Sr. Alcalde: el tema está complicado

Sr. Sepúlveda: en este caso, no hagan críticas destructivas. Hay pacientes terminales en sus casas donde deben acudir equipos, el sistema está complicado, igual en Curicó.

Sr. Alcalde: menciona el accidente ocurrido el día Sábado de un Jeep con 11 personas donde los pacientes eran llevados a Hualañé y posiblemente se podría haber llevado a Curicó.

Sr. Sepúlveda: a los accidentados hay que estabilizarlos., El asunto es que no hay Hospital en Hualañé y en Curicó no hay capacidad.

Sr. Fredes: Bomberos efectúa la tarea de rescate y le entrega al paramédico el paciente.

Sr. Maldonado entrega nómina de medicamentos que faltan en Postas de Barba Rubia y La Huerta

3.- Dice que hace un rato una persona sacó fotos y grabó aquí, ¿se puede grabar?

Sr. Alcalde: es una alumna en práctica que estaba haciendo una nota sobre la exposición del Plan Regulador Comunal.

Sr. Fredes: mientras mas transparente sea, mejor.

Sr. Maldonado: pueden ser radios también entonces

Sr. Rojas: Alguien dijo que no se puede grabar en el Concejo, pero si ahora dice que si, está bien.

4.- Obras le informó que cuando terminaran el Puente Núñez se iba a trabajar en Puente Cañete. Han pasado varios días y no le han avisado. El punto es que él deseaba saber para poder cortar unas vigas de eucaliptos que donará para ese trabajo.

Sr. Núñez:

1.- Consulta si se sabe de algún limpiafosas ya que en Remolino necesitan.

El Sr. Alcalde le indica: 311750 Amaco y 62198205 Sr., Exequiel Díaz

2.- Consulta quien organiza las actividades de verano

Sr. Alcalde: el Municipio, Teatrofiado

Sr. Núñez: quienes son las personas?

Sr., Alcalde: Gabriel Ponce

Sr. Núñez: es que solo se informa de las actividades al Concejo, no proponen, nunca han tenido participación.

Sr. Alcalde: siempre ha sido así. Organiza el Alcalde con su equipo.

Sr. Núñez cuando nos consulten diré que no se nos considera

3.- Sobre tema de renuncia de Sr. Rodrigo Cofré: existe contratación de don Abel Delgado?

Hay algo relacionado?

Sr. Alcalde: No

Sr. Ramírez: No hubo posibilidad de dejar a este muchacho? Habló con Rodrigo y que habían tenido una reunión con el Sr. González y el Sr. Delgado y que le pagarían \$ 500.000 (Quinientos mil pesos) y que el Alcalde le dijo que diera un paso al lado.

Sr. Alcalde: fue decisión personal de él. Rodrigo le dijo que daría un paso al lado .

Sr. Ramírez: Los dirigentes deben capacitarse él también se capacitará.

Sr. Alcalde. Parece que tienen xenofobia, Si la persona no es de acá, no puede trabajar, hasta la ANFUR trae gente de afuera.

Sr. Ramírez: hay un límite de 2 jugadores

4.- Felicita al Alcalde por la contratación de mecánico, persona que es de Hualañé.

5.- En La Huerta cuentan que no hubo apoyo para tema de bordado, le dirá después con nombre y apellido.

Sr. Rojas:

1.- ¿Quién es el Sr. Abel Delgado? ¿ que título tiene? Solo lo ha escuchado descuerándolos a todos por radio. ¿ quien es?

Sr. Alcalde: una persona de Curicó

Sr. Rojas: ¿ y le conviene venir a trabajar?

Sr. Alcalde : se está viendo

Sr. Rojas: y Pablo González va a trabajar?

Sr. Fredes: González se fue ya

Sr. Rojas: una persona que ya está participando en reuniones

Sr. Alcalde: entonces no puede participar en reuniones

Sr. Rojas: si puede

Sr. Rojas: Ud. sabe porque se fue?

2.- ¿Cuanto sale traer a Natalino? No tengo idea quien es. ¿ es gratis?

Sr. Alcalde: gratis para toda la gente

Sr. Rojas: Cuanto sale?

Sr. Alcalde: después del verano se puede decir

Sr. Rojas: quería saber para calcular cuantas mediaguas se alcanzan a comprar.

3.- Si se puede notificar al Sr. Daniel Fuenzalida Rubio por destrucción de veredas por sus camiones de las veredas de El Porvenir.

4.- A la Corporación de Asistencia Judicial ¿ cuanto se le paga?

Sr. Alcalde: 15 U.F. mensuales, alrededor de \$ 303.000 (Trescientos tres mil pesos)

Sr. Maldonado: le paga la Municipalidad

5.- Quien está ahora a cargo de la amplificación?

Sr. Alcalde: Le tendría que averiguar

6.- A propósito de José Silva, no se le ha pagado.

Sr. Alcalde: ¿ Diciembre?

Sr. Rojas Si.

7.- Comisión mediaguas: yo me ofrezco

Sr. Núñez: todos debieran estar.

Sr. Ramírez : que vayan uno o dos cada vez

Sr. Núñez : yo no puedo ahora en Abril

Lo dejarán para mas adelante, ya que ahí se sabrá quien realmente la ocupará para el invierno.

Siendo las 13:35 Hrs. el Sr. Alcalde da por terminada la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación Municipal por \$ 115.000 (Ciento quince millones de pesos) por la Ley SEP.

2.- Aprobar la Asignación Municipal a los funcionarios del departamento de Salud estipulados por Ley N° 19.370, para el año 2011

**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**